

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONOMICO FAVORABLE

**OBJETO:** Contratar la prestación de servicios especializados de mantenimiento preventivo y, cuando se requiera, correctivo; con el suministro de los repuestos necesarios y la ejecución de operaciones de confirmación metrológica, según corresponda, para los equipos de laboratorio de la marca VWR Jencons, los cuales hacen parte de la infraestructura tecnológica de apoyo a los procesos analíticos, experimentales y de investigación científica desarrollados en los laboratorios del Instituto Nacional de Salud, en el marco de actividades de ciencia, tecnología e innovación.

De acuerdo con la propuesta económica emitida por **TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA**, por medio de SECOP II, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos, así:

### 1. REQUISITOS TÉCNICOS:

Para garantizar el funcionamiento seguro, continuo y conforme a las especificaciones del fabricante de los equipos **VWR JENCONS SCIENTIFIC**, el Instituto Nacional de Salud debe contratar un servicio especializado que incluya **mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, suministro de repuestos originales y operaciones de confirmación metrológica**, realizados exclusivamente por personal certificado por el fabricante. La naturaleza técnica del equipo exige intervenciones que solo pueden efectuarse con herramientas específicas, software de diagnóstico propietario y componentes originales que aseguren la precisión de sus parámetros críticos.

Las especificaciones técnicas corresponden con lo enunciado en la ficha técnica, así como en la propuesta presentada, y lo requerido a los siguientes equipos y repuestos definidos:

No. Metrológico	Inventario	Nombre	Marca	Modelo	No. Serie	Ubicación	Servicios requeridos
27240	27240	Dispensador Módulo robótico XY incluye bomba peristáltica Perimatic Premier	VWR Jencons Scientific	PERIMATIC PREMIER XY Robotic Module	6149/5769	DRSP - química y toxicología	Un (1) Mantenimiento preventivo (correctivo en caso de requerirse) + verificación metrológica

**NOTA.** Se deja constancia que la empresa **TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA**, cumple con todos los requisitos establecidos en los estudios previos elaborados por la Entidad para satisfacer la necesidad, así como con los documentos requeridos por el INS para adelantar la presente contratación.

## 2. REQUISITOS ECONÓMICOS:

El valor del presupuesto oficial es hasta por la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTOS PESOS M/CTE (\$ 1.773.100)**, incluidos impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

### PROPUESTA ECONÓMICA:

La empresa **TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA**, allega la cotización dentro de la cual se evidencia que los valores no superan lo establecido en el presupuesto oficial, razón por la cual **CUMPLE**.

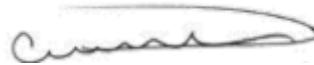
No.	referencia	EQUIPO	TEGNIGEN LTDA		
			Valor Unitario	IVA	Valor Unitario + IVA
1	27240	Dispensador Módulo robótico XY	\$ 1.490.000	\$ 283.100	<b>\$ 1.773.100</b>

### CONCLUSIÓN:

Una vez realizada la verificación de la oferta allegada por **TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA** se considera técnica y económica **VIABLE**, razón por la cual se emite concepto técnico y económico **FAVORABLE** para continuar con la contratación, toda vez que cumple con los requerimientos solicitados por el Instituto para el desarrollo del contrato.

En este sentido, al tener un valor de referencia para incorporar en el presente proceso, y en razón al análisis y proceso realizado, la estimación del valor del contrato se determinará acorde al valor de la cotización recibida, del proveedor que demostró y manifestó poder cumplir con el servicio requerido, suministrar los repuestos requeridos y que certifica la experiencia, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas por el INS, por valor de **UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTOS PESOS M/CTE (\$ 1.773.100)**, incluido IVA, impuestos de ley, contribuciones y la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

Atentamente,



**EDWIN MELO GONZALEZ**

Coordinador del Grupo Equipos de Laboratorio y Producción